TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO								
1.1	Informe No.	18							
1.2	Período del informe	Del	01	04	2026	Al	30	04	2026
1.3	Contrato #	FGN-REC-0068-2024	Fecha	29	10	2024	Tipo de Contrato	ARRENDAMIENTO Y/O ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	
1.4	Objeto								
El **ARRENDADOR** se obliga para con el **ARRENDATARIO** a entregarle a título de arrendamiento un inmueble de 6.500 mts cuadrados ubicado en el MALL SAN PABLO kilometro 5 via Armenia. Este inmueble se identifica con el folios de matrícula inmobiliaria 290-185529 expedidos por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pereira Risaralda, cuyos linderos se describen en la escritura pública N° 2007 del 19/04/2011 de la Notaría Cuarta de Pereira Risaralda, la cual forma parte integrante de este contrato, con un área total de 6.500 mts.2 y se recibe como cuerpo cierto.								
1.5	Nombre del contratista								
A1A INMOBILIARIA SAS									

1.6	Cédula o NIT	1.7	Correo electrónico
901.386.692–1		admongralmacafe@gmail.com	
1.8	Dirección	1.9	Teléfono
Kilómetro 5 vía Armenia Sector Tribunas Mall San Pablo		3003101112 – 3002727771	

1.10	Fecha de Inicio	01	11	2024
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*			

Acta de Inicio	x	Registro Presupuestal	x
Aprobación Garantía	x	Suscripción del Contrato	x

1.12	Fecha terminación (*Aplica solo para el informe final*)	Aplica		No Aplica	x	Fecha	D	M	A

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) (*Agregar las filas que se requieran)*
SEBASTIAN URIBE CANO	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
COORDINACION REGIONAL DE GESTION CONTRACTUAL		3515117-62137	
2.4	Correo electrónico	Sebastian.uribec@fiscalia.gov.co	
2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO				
3.1	Valor inicial del contrato				
Es hasta por la suma de		**$1.086.822.240+$167.667.192=1.254.489.432**			Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI	X	NO	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2026	2326	$374.383.520
TOTAL		**$374.383.520**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
2326	02/01/2026
Agregar tantas filas como se requieran)	

3.4. Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
2326	02	01	2026

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	x	Fecha	D	M	A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.6 **Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
6/11/2024	1.086.822.240	0	50.456.000	1.036.366.240
09/12/2024	1.086.822.240	50.456.000	50.456.000	985.910.240
15/01/2025	1.086.822.240	100.912.000	50.456.000	935.454.240
15/01/2025	1.086.822.240	151.368.000	50.456.000	884.998.240
05/03/2025	1.086.822.240	201.842.000	50.456.000	834.542.240
15/04/2025	1.086.882.240	252.280.000	50.456.000	784.086.240
13/05/2025	1.086.882.240	302.736.000	50.456.000	733.630.240
10-06-2025	1.086.882.240	353.192.000	50.456.000	683.174.240
03-07-2025	1.068.882.240	403.648.000	50.456.000	632.718.240
14/08/2025	1.156.863.570	454.104.000	64.428.266	638.151.304
08/09/2025	1.156.863.570	518.532.266	64.428.266	573.723.038
03/10/2025	1.156.863.570	582.960.532	64.428.266	509.294.772
06/11/2025	1.156.863.570	647.388.798	67.455.626	441.839.146
24/11/2025	1.156.863.570	714.844.424	67.455.626	374.383.520
26/01/2026	1.156.863.570	782.300.050	$67.455.626	306.927.894
11/03/2026	1.254.489.432	849.755.767	$67.455.626	337.278.130
16/03/2026	1.254.489.432	917.211.393	$67.455.626	269.822.504
13/04/2026	1.254.489.432	984.667.019	$67.455.626	202.366.878

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 **Histórico de Modificaciones Contractuales**

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
23/07/2025	**adición**	**1**				**AUMNETO DEL VALOR DEL CONTRATO POR AMPLIACION DEL AREA, SE ADICIONAN 1.800 METROS**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

						CUADRADOS, POR VALOR DE $69.861.330
27/02/2026	**Adición**	**2**				**ADICIONAR el valor del contrato FGN-REC-0068-2024 en NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($97.805.862=), incluido IVA, con cargo al CDP Nº 6926 del 04/02/2026, expedido por el Jefe del Grupo de Presupuesto de la Regional Eje Cafetero.**
(Agregar tantas filas como se requieran)						

4.	**OTROS ASPECTOS**	
4.1	**Acta de liquidación:**	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	83.87%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso de que aplique) x 100		
4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	85.71%
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100		
4.4	**Persona natural** *(Si no aplica, colocar N/A)*	

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
N/A	N/A
(Si no aplica colocar N/A)	

4.5	**Persona jurídica**				
Fecha de Certificación	**Fecha**	02	04	2026	
Certificación firmada por contadora Mónica Isabel Naranjo TP192227-7 y Representante legal PABLO EMILIO CASTAÑO RIVERA identificado con CC#18505507. Adicional se adjuntó planilla pagada No. 36504050					

5.	**CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Con oficio No. SGC–31120–112 del 05/01/2024, se notifica a la suscrita, la supervisión del contrato **FGN-REC-0068-2024.**

Con oficio No. SGC–31120–094 del 27/09/2024, se notifica a la Doctora Angela María González Marín, la designación como supervisora, de los contratos de arrendamiento, incluido el contrato **FGN-REC-0068-2024.**

Con oficio No. SGC–31120–129 del 21/11/2024, se notifica a la Maria Camila Diez Martinez, la designación como supervisora, de los contratos de arrendamiento, incluido el contrato **FGN-REC-0068-2024.**

Con oficio No. SGC–31120–002 del 20/01/2025, se notifica al Doctor Esteban Delgado Castaño, la designación como supervisora, de los contratos de arrendamiento, incluido el contrato **FGN-REC-0068-2024.**

Con oficio No. SGC-31120-008 del 13/01/2026, se notifica al Doctor Sebastian Uribe Cano la designación como supervisor, de los contratos de arrendamiento, incluido el contrato **FGN-REC-0068-2024**

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento del objeto contractual y en virtud de la disponibilidad de PAC, se procede al trámite de pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de Abril de 2026, por las áreas ocupadas según lo estipulado en el contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas			Se trata de un contrato de arrendamiento	x
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				x
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				x
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	x			
Los bienes fueron ingresados al almacén				x
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				x
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				x

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				x
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				x
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				x

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Recibo a satisfacción en formato del proceso de Gestión Financiera FGN-AP06-F-18, versión 02, correspondiente al arrendamiento del período 01 a 30 de abril de 2026
- Factura electrónica de venta No. 729 del 07 de abril de 2026 por valor de $67.455.626
- RPC 2326 del 02/01/2026
- Certificación de parafiscales, firmada por contador y representante legal; con fecha 02/04/2026

Informes anexos	SI		NO	x	N/A	

Tipo y detalle del informe:	N/A

5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	x	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El inmueble está destinado para el Patio Único de la Fiscalía General de la Nación Seccional Risaralda

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato FGN-REC-0068-2024

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	x

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Se tramita el pago del canon de arrendamiento correspondiente al mes de abril de 2026.

FIRMA RESPONSABLES



Supervisor (es)

Nombre	Cedula
SEBASTIAN URIBE CANO	1.088.324.058

Ciudad	Pereira	fecha	13	04	2026

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	SEBASTIAN URIBE CANO		13/04/2026
Revisó			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.